

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 110/21
Rivera, 20 de Abril del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

AMP. PARTE 109/21 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino brasileño de 42 años de edad**, realizada por efectivos de Seccional Décima, quien había ingresado a predios de una finca en calle José María Damboriarena y Faustino Carámbula, Barrio Rivera Chico, incautándose del interior de un bolso que portada **un calefactor marca Kassel, el cual había sido retirado de la finca, y un machete**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso:

“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO, BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE HURTO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO, EN CALIDAD DE AUTOR; CONDENASE A LA PENA DE CINCO (5) MESES DE PRISIÓN”.

HURTO – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje, en calle Justo Lameira, intervinieron a **un masculino de 36 años de edad**, incautando **cinco Trillizas de hierro de 8 metros de largo**, objetos que éste había hurtado de una Barraca en Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso:

“TÉNGASE POR FORMALIZADA DE LA INVESTIGACIÓN CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO, BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, EN CALIDAD DE AUTOR; CONDENASE A LA PENA DE 6 (SEIS) MESES DE PRISIÓN, A CUMPLIR EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN DE LA OSLA, SUJECCIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE DICHA OFICINA. 2) LA PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL DEL DOMICILIO CONSTITUIDO. 3) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS POR EL PLAZO DE 3 MESES, 6 HORAS SEMANALES. DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN DEL IMPUTADO”.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, personal del Programa de Alta Dedicación Operativo, (PADO), concurrieron a las escaleras del Cerro Marconi, atento a Aglomeración de unas veinte personas en el lugar, donde al notificar a **un masculino de 47 años de edad**, se niega a retirarse por lo que se reitera en tres oportunidades, éste comienza a proferir insultos y agravio a los actuantes, emprendiendo en fuga, siendo detenido en calles Gral. Artigas y Atilio Paiva Olivera, resistiéndose al arresto. Enterada la Fiscalía de Tercer Turno, dispuso: **“DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE LAS PARTES, ENTERAR NUEVAMENTE POR LA MAÑANA”.**

ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la jornada de ayer, personal de la Brigada Departamental Antidrogas y de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Delegación Rivera, bajo la égida de la Fiscalía de Tercer Turno, dan inicio a la Operación denominada FALCO, proceden a realizar allanamientos en una finca en calle Ceballos, Barrio Cerro del Marco, donde intervienen a **un masculino de de 43 años de edad**, en una finca de calle Juana de Oriol, Barrio Saavedra, intervienen a **un masculino de 36 años de edad**, donde incautan entre otros efectos: **un celular marca Huawei, una balanza de precisión, un auto marca Chevrolet, modelo Vectra Milenium, de origen brasileño, sustancia estupefaciente: un recipiente de plástico, conteniendo sustancia vegetal en flor (cogollos), un tubo metálico, conteniendo 6 envoltorios de nylon con sustancia vegetal y un trozo envuelto en cinta de sustancia vegetal prensada.** Realizado pesaje primario de las sustancias incautadas, resultó: **a) Cogollos, pesaje total 70 gramos; b) Trozo prensado, pesaje 24,7 gramos; c) 6 (seis) envoltorios de sustancia vegetal, pesaje 9,73 gramos.** Dichas personas permanecen a disposición de la Fiscalía y los efectos incautados.

HURTO:

De una obra en construcción en Ruta 5 km 491, hurtaron **un compresor color rojo, un microondas, dos reglas de aluminio, dos niveles y herramientas varias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Rodó, Barrio Rampla, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un galpón contiguo a una finca en calle Damborearena, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una pulidora, una motosierra, marca Sthil y herramientas varias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de una Camioneta, que se encontraba estacionada en el patio de la finca en calle Zoe Taroco, Barrio La Pedrera, hurtaron **un arranque, una caja de plástico y herramientas varias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior del auto, que se encontraba estacionado en calle Las tropas, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **una Notebook del plan Ceibal.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un campo en Ruta N° 27 km. 11, Paraje Paso Serpa, abigearon **una Ponnie, pelo Zaina malacara, cuya marca se asemeja a las letras JL.**

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATIZADO, CHOQUE CON EQUINO**”, fueron los diagnósticos médicos para el conductor de una Camioneta marca Renault, modelo Duster, y para sus tres acompañantes, quienes en la noche de ayer, en Ruta 44 km. 72, chocaron con un equino.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.